

ANEXO

Interesado. — DNI. — Expediente. — Importe. — Período. — Motivo

Ben Arbia Arbia, Yassine. — 3.930.925. — 0800007662. — 1.640,55 euros. — Del 28 de mayo al 10 de septiembre de 2008. — P. único aut. no minusválido Ley 45/2002.

Benavente Vacas, Francisco Lucían. — 23.750.978. — 0800007634. — 642,80 euros. — Del 6 al 28 de marzo de 2006. — Colocación por cuenta ajena.

Chavarri Arias, Frobel. — 6.206.897. — 0800007612. — 980,09 euros. — Del 24 de enero al 28 de febrero de 2008. — Colocación por cuenta ajena.

Nita, Benjamin. — 6.421.852. — 0800001328. — 1.115,67 euros. — Del 9 de agosto al 10 de septiembre de 2007. — P. único aut. no minusválido Ley 45/2002.

Ortega Alcorta, Silvia. — 44.126.028. — 0800007636. — 641,98 euros. — Del 1 al 23 de marzo de 2006. — Colocación por cuenta ajena.

Torrecilla Fernández, José Miguel. — 2.665.290. — 0800007661. — 1.579,62 euros. — Del 23 de mayo al 25 de agosto de 2008. — P. único aut. no minusválido Ley 45/2002.

Madrid, a 24 de marzo de 2009.—La directora provincial, PD, la subdirectora provincial de Prestaciones, María Jesús Zapatero Ponte.
(D. G.—113) (02/4.772/09)

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Instituto de Empleo

Servicio Público de Empleo Estatal

REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA
DE PRESTACIONES, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/1992

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que asimismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles de que disponen de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta número 0049 5103 71 2516550943 del “Banco Santander”, a nombre de este Organismo, debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior, deberá formular por escrito ante el director provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.1.a) del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

ANEXO

Interesado. — DNI. — Expediente. — Importe. — Período. — Motivo

Alba Luján, Pedro Antonio. — 51.685.330. — 0800000697. — 6.836,99 euros. — Del 28 de agosto al 18 de diciembre de 2007. — P. único aut. no minusválido Ley 45/2002.

Carrillo Lindao, César. — 2.797.558. — 0800007808. — 2.079,36 euros. — Del 20 de junio al 12 de septiembre de 2008. — P. único aut. no minusválido Ley 45/2002.

Castillo López, Antonio Ignacio. — 7.218.098. — 0800001100. — 6.076,46 euros. — Del 1 de enero al 30 de junio de 2005. — Colocación por cuenta propia.

Guerrero Rodríguez, Homero Stalin. — 3.260.440. — 0800007811. — 5.968,04 euros. — Del 1 de febrero al 6 de agosto de 2008. — P. único aut. no minusválido Ley 45/2002.

Paraíso Quintana, Manuel. — 50.955.119. — 0800007817. — 6.951,97 euros. — Del 24 de enero al 1 de noviembre de 2008. — P. único aut. no minusválido Ley 45/2002.

Prado Rodríguez, Abelardo. — 51.395.236. — 0800001178. — 1.502,86 euros. — Del 26 de enero al 30 de mayo de 2005. — P. único aut. no minusválido Ley 45/2002.

Madrid, a 24 de marzo de 2009.—La directora provincial, PD, la subdirectora provincial de Prestaciones, María Jesús Zapatero Ponte.
(D. G.—114) (02/4.773/09)

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Instituto de Empleo

Servicio Público de Empleo Estatal

REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA
DE PRESTACIONES, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/1992

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que asimismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles de que disponen de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta número 0049 5103 71 2516550943 del “Banco Santander”, a nombre de este Organismo, debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior, deberá formular por escrito ante el director provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.1.a) del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

ANEXO

Interesado. — DNI. — Expediente. — Importe. — Período. — Motivo

Amidou Boukari, Danialou. — 4.277.016. — 0800008118. — 606,26 euros. — Del 7 al 28 de febrero de 2008. — Colocación por cuenta ajena.

Lezama López, Juan Carlos. — 5.019.427. — 0800008170. — 1.423,46 euros. — Del 5 de febrero al 30 de marzo de 2008. — Colocación por cuenta ajena.

Sánchez Rodríguez, Carlos Eduardo. — 6.020.999. — 0800008150. — 656,06 euros. — Del 5 al 28 de febrero de 2008. — Colocación por cuenta ajena.

Sarango Mendoza, Yadira Rosario. — 3.313.858. — 0800007604. — 1.294,28 euros. — Del 4 de marzo al 18 de abril de 2006. — Colocación por cuenta ajena.

Segura Arroyo, Lizardo Antonio. — 4.724.980. — 0800008133. — 634,25 euros. — Del 6 al 28 de febrero de 2008. — Colocación por cuenta ajena.

Ulloa Garrido, Tamara. — 5.056.129. — 0800008178. — 610,11 euros. — Del 28 de febrero al 30 de marzo de 2008. — Colocación por cuenta ajena.

Madrid, a 24 de marzo de 2009.—La directora provincial, PD, la subdirectora provincial de Prestaciones, María Jesús Zapatero Ponte.
(D. G.—115) (02/4.774/09)